



CONCEJO MUNICIPAL ACTA N° 34

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Febrero de 2022, celebrada de manera telemática a través de plataforma google meet

PRESIDENCIA:

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, actúa como Secretaria Municipal (S) Sra. Carla Gómez García.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Pablo Contreras Cortínez

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena

Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1. Modificación Presupuestaria (Oficio N° 22 de SECPLAN)
- 2.- Pronunciamiento sobre solicitud de participar en Concejo Municipal, de la Empresa C&E por el proyecto Minicentral de Biomasa La Gloria.
- 3.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Claudia Moreira Profesional de Medio Ambiente y Carla Gómez Directora SECPLAN y Secretaria Municipal Subrogante.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Expone la Directora de SECPLAN, conforme oficio N° 22 de fecha 24 de enero de 2022, la siguiente modificación presupuestaria;





DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215-35-00-000-000 (1..1.1)	SALDO FINAL DE CAJA	17.100
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		17.100

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215-22-09-001-000 (1-1-1)	ARRIENDO DE TERRENOS	3.100
215-23-01-004-000 (1-1-1)	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	10.000
215-29-06-001-000 (1-1-1)	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	4.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		17.100

Justificación del gasto: Aumento de presupuesto a cuenta de arriendo de terrenos, aumento de presupuesto a cuenta desahucios e indemnizaciones por funcionarios que se acogen a La ley del Incentivo al retiro a contar del 31 de marzo del 2022 y aumento presupuesto en cuenta de equipos computacionales y periféricos por compra de computadores para Dirección de Obras.

Se somete a votación del honorable Concejo Municipal, siendo aprobadas por unanimidad.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUD DE PARTICIPAR EN CONCEJO MUNICIPAL, DE LA EMPRESA C&E POR EL PROYECTO MINICENTRAL DE BIOMASA LA GLORIA.

Se somete a votación del honorable Concejo Municipal, siendo RECHAZADA por unanimidad.

Concejal José Luis Mattas; señala que tiene bien claro a que se refiere el proyecto de Biomasa, por tanto no está de acuerdo con recibir a la empresa en el concejo.

Concejal Israel Urrutia, no está de acuerdo con recibirlos en el concejo.

Concejal Pablo Contreras, indica que si fuera una convocatoria masiva no tendría problemas en recibirlos, pero la solicitud es sólo al concejo donde ninguno es experto en la materia. Por tanto, rechaza.

Concejal Maureira; expone que cuando vinieron a hacer la primera exposición, jamás dieron respuestas claras de la materia. Por tanto, no aprueba sino es una invitación para toda la comunidad involucrada, dado que después la empresa dirá que el concejo esta informado.

Concejal Rodrigo Lillo, rechaza la solicitud.

Concejal Teresa Hernández, rechaza concejo presencial e invitara a la comunidad, dice "No estoy de acuerdo a que vengan a lavarnos la cabeza a nosotros cuando por detrás..."

Alcaldesa, rechaza la solicitud de la empresa y señala además, que la empresa había solicitado una reunión con ella a través de Lobby la cual también rechazó.





VARIOS

Concejal José Luis Mattas,

- Señala que fue hacerse un PCR en el teatro, y que la atención inicia a las 9:30 a.m. y constató a solo un equipo para la toma de muestra. Sugiere, por la cantidad de personas que estaban haciendo fila, se inicie la atención más temprano y que dispongan de dos equipos. Alcaldesa, indica que llevará la propuesta al Departamento de Salud Municipal.

Concejal Israel Urrutia,

- Solicita realizar acciones para mejorar el acceso de calle principal de la Población 1° de Mayo, ya que la curva es muy peligrosa, "Tal vez que se saque un poco de vereda". Alcaldesa, indica que consultara a Tránsito.

Concejal Pablo contreras,

- Sin puntos varios

Concejal José Maureira.

- Consulta por las motos municipales, solicitando una respuesta, ya que el día de ayer se había cumplido los 15 días que el municipio tiene para responder a la solicitud que había realizado. Indica que desea, se le entregue un informe señalando; el valor de las motos, con qué recursos fueron financiadas y ojalá, copia de las facturas. Por lo cual, se solicita acuerdo al Concejo el que es aprobado por unanimidad.

Concejal Teresa Hernández

- Indica que en la población Villa Cordillera, existe un problema en el pasaje E, donde los vehículos se estacionan en doble fila y el camión recolector de basura no puede acceder. Se ha hablado con los vecinos, pero no hay solución. La Alcaldesa, comenta que este tema es resorte netamente de los vecinos.
- Señala, que existente un problema en el camino del sector La Balsa, específicamente pasando el puente. La Alcaldesa, señala que ese camino pertenece a la comuna de Longaví, e indica que existe un convenio el cual solicitará sea analizado para que se realice una mejora.
- Consulta la posibilidad de algún financiamiento para los talabarteros. La Alcaldes, le indica que converse con Ignacio Morales, el encargado de Fomento Productivo, ya que efectivamente hay fuentes de financiamiento con los cuales vienen trabajando de hace un tiempo.
- Por último, señala que en la calle Dieciocho con Bosque y en Dieciocho con Patricio Blanco, existen árboles que no dejan visualizar las señaléticas, por tanto solicita que tránsito vea el tema, por la cantidad de accidentes que esto puede provocar.

En nombre de Dios se cierra la sesión, siendo las 09:31



CARLA GOMEZ GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

